



La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Francisco Fernei Obando Alejía

C.C. 1.096.033.669 de La Tebaida Quindío

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuídos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Químico

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 25 de Mayo de 2015

Registro N° 8383 Libro N° 96


Rector de la Universidad


Decano de la Facultad


Secretario General de la Universidad